

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A**

**PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SAIPRO**

**CONVOCATORIA PAF-AASB-I-130-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”**

**ADENDA No. 1**

El numeral 1.11 “Adendas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre (...) al igual alude que (...) podrá expedir adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato (...)”.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la obra principal se adjudica con posterioridad a la presente convocatoria, se expide la presente adenda con el fin de modificar el cronograma de la convocatoria, así:

**PRIMERO:** MODIFICAR el CRONOGRAMA contenido en el *Subcapítulo III, del Capítulo I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”* del proceso, en la actividad “*Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda*” de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA**

| Actividad                                                                                                                                                                                    | Fecha, hora y lugar según corresponda |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda | 22 de julio de 2022                   |

*Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>”*

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los trece (13) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A**